

EBESIL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DICIEMBRE DEL 2013

1. DESCRIPCION DE LA COMPAÑÍA EBESIL S.A.

La Compañía EBESIL S.A. fue constituida mediante escritura pública del 14 de Agosto del 2007, aprobada mediante resolución 07-G-IJ-0005602 de la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil el 08 de Noviembre del 2007

La actividad de la Compañía es de Venta al por Mayor y menor de Productos Agrícolas.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros EBESIL S.A., han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF Pymes.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forma parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Bases de Presentación.- Los estados financieros comprenden el estado de situación financiera, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por los años terminados el 31 de Diciembre del 2013. Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF Pymes.

El sistema Contable Actual que posee la compañía cumple con todos los requisitos de la Ley de Propiedad Intelectual, adquirido de conformidad con el ordenamiento vigente.

- 3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO.-** La compañía considera aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 60 días.

4. **CUENTAS POR COBRAR.-** Las Cuentas por cobrar comerciales son contabilizadas por el monto facturado y se presentan netas de la estimación para cuentas de cobro dudoso, la cual representa el monto de pérdida que, probablemente, se producirán en las cuentas por cobrar. La compañía efectúa estimación con base en la antigüedad de los saldos y en los resultados de la evaluación de la cartera de cliente.

Al 31 de diciembre del 2013, la compañía considera que no existen posibles pérdidas en exceso a la provisión de cuentas incobrables registradas ya que la política incluye identificar permanentemente aquellas cuentas por cobrar de dudoso cobro y castigarlas una vez se identifiquen que existen indicios de incobrabilidad.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto aquellos vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de emisión del estado de situación financiera.

5. **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS.-** Los costos son depreciados de acuerdo con el método de línea recta, en función a los años de vida útil.

El costo de propiedades, planta y equipos, comprende su precio de adquisición más los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Los desembolsos por mantenimientos y reparaciones se cargan a los resultados del año y los costos por mejoras o reparaciones que extiendan la vida útil o mejore la capacidad de los activos, son capitalizados.

Los costos son depreciados sobre la base de los siguientes porcentajes anuales:

Edificios	5%
Maquinarias y Equipos	10%
Equipos de Oficina	10%
Vehículos	20%
Equipos de Computación	33.33%

6. **PASIVO LARGO PLAZO.-** Al 31 de Diciembre del 2013 tiene una obligación.

Obligaciones Bancarias	\$46.823,92
------------------------	-------------

7. **CAPITAL SOCIAL.-** A Diciembre del 2013 el Capital Social de la compañía, consiste en 320,000 acciones ordinarias y nominativas de USD\$1.00 cada una.

8. **INGRESOS Y GASTOS.-** La Compañía reconoce las ventas como ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y

beneficios de los productos, sin embargo los costos son registrados en base al método devengado.

9. IMPUESTO A LA RENTA

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción.- Con fecha diciembre 29 del 2010

Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22 % a partir del 2013.

10. EVENTOS SUBSECUENTES.- Entre el 31 Diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los Estados Financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.



Ing. Javier García Moscoso
Gerente General
EBESIL S.A.